

2025-130-000147-3

Bogotá, , 6 de febrero de 2025

De: **DIANA CAROLINA BARRERO FLOREZ**
Jefe Control Interno

Para: **COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO**

Asunto: **INFORME DE SEGUIMIENTO ARQUEO DE CAJA DE RECAUDO UEN SUITES TEQUENDAMA FEBRERO 2025.**

INTRODUCCIÓN

Conforme a las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993, Decretos reglamentarios y Plan Avante de la Sociedad Tequendama; esta Oficina en su rol de evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno de la Entidad, acorde al plan de auditoría anual en la vigencia 2025 el cual fue aprobado por el Comité de Coordinación del 30 de enero de 2025, así mismo dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 2768 de 2012, en el artículo 12 "... las oficinas de control interno, deberán efectuar arqueos periódicos y sorpresivos independientemente de la verificación por parte de las dependencias financieras de los diferentes órganos y de las oficinas de auditoría..." A continuación, se presenta el resultado del ejercicio.

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el seguimiento a las Cajas de recaudo de la SHT, se realizó visita presencial al responsable. La anterior actividad está enmarcada dentro de la Dimensión de control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG (3 línea de defensa).

Posteriormente se aplicó la lista de chequeo, con el fin de obtener la información requerida del procedimiento que ejecuta y desarrolla el funcionario que maneja la caja de recaudo, mediante:

- Verificación verbal e indagación.
- Verificación física.
- Verificación documental

OBJETIVO

Verificar y efectuar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con los Fondos de las Cajas de Recaudo, así como los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento, manejo y ejecución de los recursos de la Sociedad Hotelera Tequendama S.A.



ALCANCE

Determinar mediante el análisis documental, como es el comportamiento del manejo de las Cajas Recaudadoras de la Sociedad en la ejecución y desarrollo del procedimiento, y que los dineros destinados para la constitución de dichas cajas sean utilizados para sufragar las necesidades, que contribuyan a la correcta y buena prestación del servicio en la Sociedad Hotelera Tequendama. Se utilizaron métodos de entrevista y verificación documental.

RESULTADOS

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presenta el resultado del seguimiento realizado por la oficina de Control Interno a la caja de recaudo de la recepción de la UEN Suites Tequendama:

Caja de recaudo UEN Suites Tequendama.

Se realizó seguimiento al fondo fijo de la caja de recaudo asignada a la UEN Suites Tequendama correspondiente a \$1.300.000.

Se procede a realizar el conteo del efectivo el día 05 de febrero de 2025, siendo las 14:47 pm al responsable de turno, dando como resultado que el efectivo de la caja de recaudo presenta debilidad en materia documental y en la actualización del fondo fijo, sin embargo, el monto en efectivo si está de acuerdo a los soportes suministrados por el cajero en turno.

ARQUEO DE CAJA UEN SUITES TEQUENDAMA 05 FEBRERO 2025

SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.			Código: PL-CH-006	
GERENCIA GENERAL - OFICINA DE CONTROL INTERNO			Fecha: 11/08/2021	
PLANILLA DE ARQUEO			Versión: 2	
NOMBRE DEL CAJERO:	Lorena POFER	FECHA DEL ARQUEO:	05/FEB/25	
SECCIÓN:	Recepción Suites	HORA:	14:47	
TIPO DE CAJA:	Recaudo			
CONCEPTO			VALOR EN PESOS	
1. FONDOS FIJOS			1.300.000	
2. RECAUDO	RECAUDO 05 FEB 2025		772.002	
		SUB-TOTAL	2.072.002	
MONEDA NACIONAL				
BILLETES	CANTIDAD		TOTAL	
100.000	-		-	
50.000	4		450.000	
20.000	24		480.000	
10.000	44		400.000	
5.000	57		285.000	
2.000	6		12.000	
1.000	-		-	
MONEDAS				
2.000	-		-	
500	3		1500	
200	2		400	
100	-		-	
50	-		-	
TOTAL MONEDA NACIONAL			1.264.900	
DOCUMENTOS/VALOR				
DOCUMENTO			VALOR	
Consignación			772.000	
Fact Compra			57.100	
TOTAL DOCUMENTOS VALOR			803.100	
5.			FONDO IESS	100
6.	VALOR TOTAL CAJA (TOTAL MONEDA NACIONAL + DOCUMENTOS VALOR)		2.072.000	
7.	DIFERENCIA (VALOR TOTAL EN CAJA - SUBTOTAL)		2	
8.			SOBRANTE	
9.			FALTANTE	2
OBSERVACIONES				
Diferencia por valor de tarifa alojamiento frente a cobro en efectivo de \$2 pesos				
Firma Cajero		Nombre del Responsable del Arqueo		
<u>Dausto Pofor B.</u>		<u>Kiyoshi Miyachi</u>		



Sociedad
Tequendama

RECAUDO 05 FEBRERO



Sociedad
Tequendama

TEQUENDAMA SUITES BOGOTA

Pagos por Formas de Pagos

Fecha Inicial: 2025.02.05 Fecha Final: 2025.02.05

Todos los complejos



Página: 2 de 2

Fecha: 2025.02.05

Hora: 14:48:39

Corte: 2025.02.05

Folio	Recibo	Fecha	Hab.	Moneda	Valor	Valor Us	Detalle	Caja	Identificación	Nombre	Nac	T.F.	C.C.	Facturas
											M			E
Subtotal MASTER CARD DEBITO :														
1	054534	043404	2025.02.05	1403 PESOS	473,929.00	0.00 ****1521	- VISA CREDITO	WM PA - F30556287	GUTIERREZ TAPIA GERARDO ARNALDO	CHI H M				
2	054527	043409	2025.02.05	1610 PESOS	1,790,910.00	0.00 ***3818	- VISA CREDITO	JM PA - F33909151	ARAVENA QUIJADA MAUREEN	CHI H M				
Subtotal VISA CREDITO :														
Subtotal FP: [Tarjeta Credito]														
Subtotal Abonos :														
Totales Abonos :														
PESOSCO:														
530,000.00 DOLARES:														
0.00														

Resumen formas de pago

Forma de Pago: Efectivo	PESOSCO: 772,002.56	DOLARES: 0.00
Forma de Pago: AMERICAN EXPRES	PESOSCO: 1,500,000.00	DOLARES: 0.00
Forma de Pago: MASTER CARD CREDITO	PESOSCO: 137,668.00	DOLARES: 0.00
Forma de Pago: MASTER CARD DEBITO	PESOSCO: 530,000.00	DOLARES: 0.00
Forma de Pago: VISA CREDITO	PESOSCO: 2,264,839.00	DOLARES: 0.00

SOPORTE CONSIGNACIÓN 05 FEBRERO



PROSEGUR

05/02/2025, 13:27:30

Depósito

ID de usuario: 1052416679

Nombre: JORGE MARQUEZ

Información de 01434500017010524

usuario: 16679

Organización: 0143450001

Nombre del dispositivo:

Op. Número: 6179

Denominación	Cantidad	Total
--------------	----------	-------

2000 X	1	2000 COP
20000 X	1	20000 COP
50000 X	7	350000 COP
100000 X	4	400000 COP

Total	13	772000 COP
-------	----	------------

Billetes	13	772000 COP
(COP)		

Gracias por usar los servicios
de Prosegur



Gastronomía
Tequendama



TEQUENDAMA
PARKING





SOPORTE COMPRA PAPELERÍA 05 FEBRERO

Luis Ríos
EXITO SAN MARTIN
MARTES Y JUEVES DIA SIN BOLSA

CL NO FA NO
CL SI FA SI
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
NUMERO: EK0766515
ALMACENES EXITO S.A NIT 8909006089
RESPONSABLE DE IVA-GRAN CONTRIBUYENTE
RETENEDOR IMPUESTO IVA
AUTORRETENEDOR RES.8825 DE 16/NOV/2016

Sociedad Tequendama sa
IDENTIFICACION:860006543
2025-02-05 12:43:47.171 0082 005 0054

PLU	DETALLE	PRECIO
1	1/u x 15.660 V.Ahorro 0	
541782	Resma fanato car	15.660A
2	1/u x 15.660 V.Ahorro 0	
541782	Resma fanato car	15.660A
Total Item :	2	

SUBTOTAL	31.100
DESCUENTO	0
AHORRO	0
VALOR TOTAL	31.100
FORMA PAGO :CONTADO	
Efectivo	
CAMBIO: 18.900	

Se evidenció en la revisión de la caja de recaudo que el soporte de compra de suministros de papelería solo correspondía a la factura de compra, sin embargo, no se evidenció el recibo de caja menor de dicha compra. Adicionalmente, se evidenció que el fondo fijo de la caja menor no correspondía al valor correspondiente a 1 S.M.M.L.V., debido a que el fondo fijo reportado por el cajero en turno reporta el fondo fijo se encuentra por valor de \$1.300.000 pesos, pero según el Art 1. del decreto 1572 de 2024 donde se establece que el salario mínimo legal vigente para la vigencia 2025 corresponde a \$1.423.500 pesos, siendo así, que el fondo fijo presenta una diferencia de \$123.500 pesos por actualizar y así evitar la materialización de riesgos económicos por pérdida del efectivo de la caja de recaudo.

RECOMENDACIONES

1. Se sugiere a la administración seguir fortaleciendo los controles referentes al manejo del efectivo, evitando la materialización de posibles riesgos en temas referentes al efectivo.
2. Se sugiere a la administración fortalecer con el equipo de recepción respecto al uso de los recibos de caja menor el cual justifica las salidas de dinero de la caja menor para compra de elementos de funcionamiento del punto de recaudo.



3. Se recomienda a la jefatura hacer la actualización del fondo fijo de la caja de recaudo del punto de recepción, para evitar la materialización de posibles riesgos económicos por pérdida de dinero.

Cordialmente;

DIANA BARRERO
Jefe Control Interno
Oficina Control Interno

Anexos: 1

Elaboró: KIYOSHI JULIÁN MIYAUCHI CORTES / OCI

Aprobó: KIYOSHI JULIÁN MIYAUCHI CORTES OCI

Copia: